



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

Modificación Parlamentaria al dictamen de decreto 3.7 del orden del día de la trigésima novena sesión extraordinaria del día 06 de abril de 2022.

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

La que suscribe, Diputada Susana de la Rosa Hernández Presidenta de la Representación Parlamentaria de Futuro la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco, con fundamento en lo establecido en los artículos 27 fracciones V y IX, 170 y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, presento ante esta Asamblea la siguiente:

MODIFICACIÓN PARLAMENTARIA AL DICTAMEN DE DECRETO 3.7 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 06 DE ABRIL DE 2022

Handwritten signature and the word 'aprobado' written vertically.

Table with 2 columns: DICTAMEN and PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. It details changes to articles 258, 260, and 267-Bis of the Civil Code of Jalisco.



Modificación Parlamentaria al dictamen de decreto 3.7 del orden del día de la trigésima novena sesión extraordinaria del día 06 de abril de 2022.

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Desarrollo Integral de la Familia.	
------------------------------------	--

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 06 de abril de 2022

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Diputada Susana de la Rosa Hernández
Presidenta de la Representación Parlamentaria de Futuro
LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco